

54. “LOS PUEBLOS MINEROS” OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO MINERO. ESTADO DE GUANAJUATO. MÉXICO.

Omar Trejoluna Puente

Universidad de Guanajuato

omartp@ugto.mx

Libertad Troitiño Torralba

Universidad Complutense de Madrid

ltroitin@ucm.es

RESUMEN

La lectura e interpretación del paisaje es clave para conocer las transformaciones que ha ido experimentando el territorio a lo largo de la historia. Las huellas de actividades económicas tradicionales asociadas a la agricultura, a la ganadería, a la explotación maderera, a actividades extractivas, han modelado estos escenarios físicos, que hoy en día, actúan como referentes simbólicos y culturales para las sociedades locales. Los territorios con herencia cultural derivada de actividades en declive, como de los pueblos mineros en el Estado de Guanajuato (México), están atravesando una etapa de transición tras décadas de abandono. La revitalización social, económica y funcional de estos espacios pasa por la llegada de nuevas actividades, como es el caso de la turística, que ayuden a generar nuevos atractivos culturales. Con este objetivo se pone en marcha desde la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, el programa de recuperación y revalorización funcional, social y patrimonial de los “Los Pueblos Mineros”, integrados por las comunidades Sangre de Cristo, Santo Niño, Mineral de la Luz y San Ignacio

Palabras claves: Desarrollo turístico, Patrimonio cultural, Patrimonio minero, Sustentabilidad.

ANTECEDENTES DE LA MINERÍA MEXICANA

Los hallazgos más antiguos que se documentan de la minería en México hacen referencia a la llamada Ruta de la Plata o Camino Real Tierra Adentro. Este camino fue utilizado durante siglos, XVI-XIX, para transportar los materiales procedentes de Europa, así como la plata extraída en las minas de los estados de Chihuahua, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, el Distrito Federal, Querétaro y Puebla. Originariamente, el trazado de este camino, estaba vinculado a la minería, sin embargo, con el paso del tiempo, este itinerario favoreció la creación de vínculos culturales, económicos, sociales, religiosos entre la cultura hispánica y los indígenas americanos. Este territorio se cargó de simbolismo y valores intrínsecos, que, unidos a los paisajísticos, favoreció que en nuestro siglo, en el año 2010, la UNESCO, reconociera esta ruta como bien cultural Patrimonio

de la Humanidad (<http://whc.unesco.org/>). La ruta incluye 60 sitios de gran valor histórico y cultural entre los cuales se encuentran ciudades, pueblos, haciendas, misiones, presidios y reales de minas, en un trayecto de más de 2.600 kilómetros.

Figura 1. Trayecto del Camino Real Tierra Adentro o Ruta de la Plata.



Fuente: Museo de Arte Popular. <http://www.amigosmap.org.mx/>

El incremento de la explotación de las minas de plata y el consecuente enriquecimiento de la población, contribuyó a que los inicialmente poblados mineros, entre los siglos XVII y XVIII se transformaran en ciudades. Los mineros fueron levantando modestas viviendas de madera, a las que enseguida se fueron sumando tiendas de víveres, baños y por supuesto, un templo o capilla (Vázquez González, M. 2011).

El descubrimiento de la plata permitió el avance hispano hacia el corazón del continente, y con él, surgen también el primer encuentro entre los hombres, siempre a caballo, mineros, religiosos, hosteleros, carreteros y soldados españoles y los bravos nómadas de los desiertos chichimecas.

En 1535 concluye la Segunda Audiencia y Nueva España se eleva el rango de virreinato. Don Antonio de Mendoza, la gobierna por más de quince años con una política firme y decidida. Durante su administración se fundan algunos pueblos defensivos hispano-indios entre los cuales estaban San Miguel el Grande y San Felipe, que servirán de apoyo y refuerzo al vital Camino de la Plata llamado también desde entonces el Camino Real de Tierra Adentro. Esta ruta y sus

ramales funcionaron como vínculo vital de transporte con los principales centros mineros en auge que se situaban por la geografía mexicana.

Tabla 1. Ciudades Patrimonio e Históricas de la Ruta.

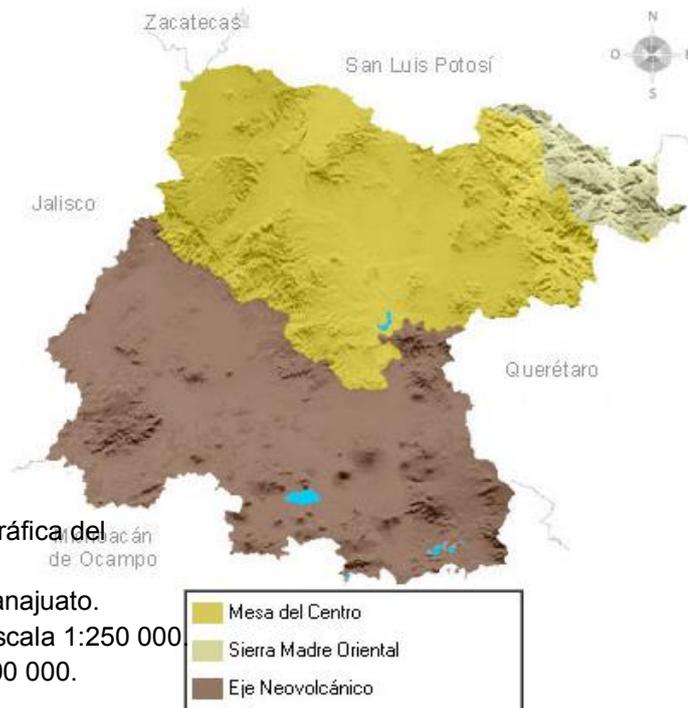
~ Ciudad de México	~ San Luis Potosí
~ Santiago de Querétaro	~ Zacatecas
~ San Miguel el Grande (San Miguel de Allende)	~ Fresnillo
~ Guanajuato	~ Durango
~ Encarnación de Díaz	~ Pasaje de Cuencamé
~ Lagos de Moreno	~ Cinco Señores (Nazas)
~ Ojuelos	~ Cerro Gordo
~ Aguascalientes	~ Conchos
~ Parral	~ Santa Bárbara
~ Chihuahua	~ Paso del Norte (Ciudad Juárez)
~ Las Cruces	~ Albuquerque
~ Santa Fe	

Fuente: Camino Real de Tierra Adentro. Patrimonio Cultural de la Humanidad. ICOMOS

LAS UNIDADES DE RELIEVE DEL ESTADO DE GUANAJUATO: CLAVE PARA EL DESARROLLO MINERO

La idiosincrasia minera de la ciudad de Guanajuato, es incomprensible si no se considera su emplazamiento geográfico, y no se conocen algunas singularidades de la estructura geomorfológica del Estado. En este sentido, la superficie estatal se divide en tres provincias: Sierra Madre Oriental, Mesa del Centro y Eje Neovolcánico.

Figura 2. Distribución geoestructural del Estado de Guanajuato.



Fuente: INEGI. Síntesis de información Geográfica del estado de Guanajuato.

INEGI. Anuario Estadístico del estado de Guanajuato.

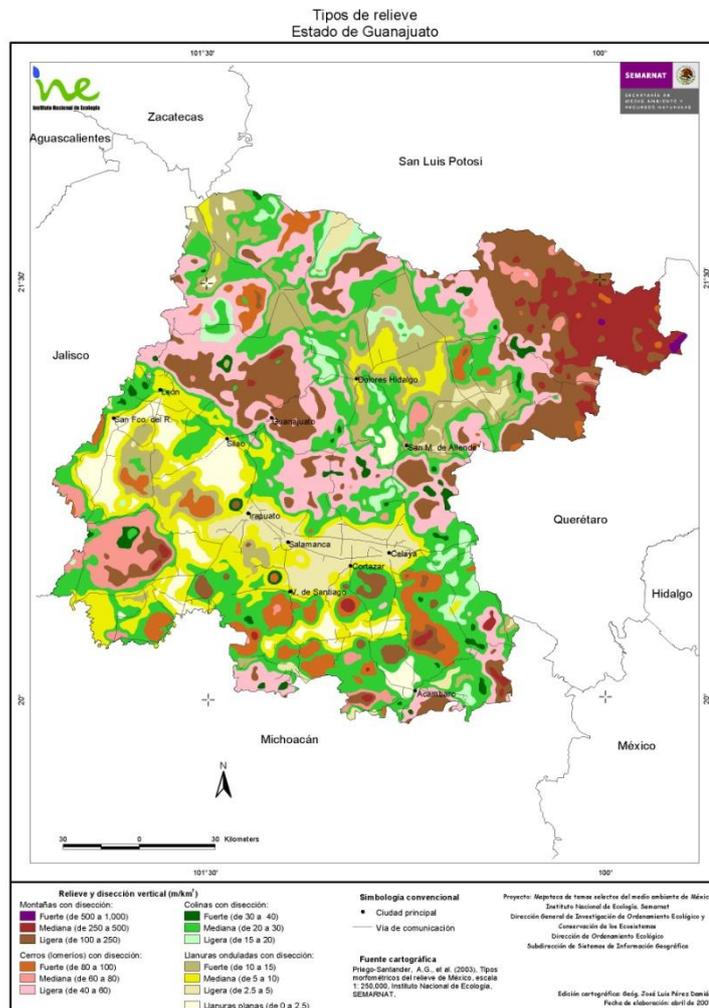
INEGI. Continuo Nacional Topográfico S. II escala 1:250 000

INEGI. Conjunto Geológico F14 escala 1:1 000 000.

Estas tres grandes unidades geoestructurales presentan a su vez unos rasgos singulares en cuanto a las formas de relieve, identificándose dos zonas: La primera, identificándose con la porción centro-norte y nororiental del estado, con sierras en forma de meseta y sierras con altura de 2.140 metros sobre el nivel del mar (msnm), como la sierra El Azafrán, conformada por rocas sedimentarias, separadas por llanuras, en donde se encuentran las localidades de Santa Bárbara, San Felipe y San Luis de la Paz. Al suroriente de San José Iturbide las alturas máximas son mayores a 3 000 metros. En esta subunidad, se localiza, la ciudad de Guanajuato, situada en una serranía conformada en la parte norte por rocas de origen ígneo extrusivo o volcánico, y las que se extienden al noroccidente por rocas ígneas intrusivas, metamórficas y sedimentarias, es precisamente esta riqueza y heterogeneidad de materiales, lo que explica en cierta medida, la existencia de las vetas de minerales preciosos en este ámbito.

Y la segunda, la parte centro-sur, occidental y suroriental conformada por los volcanes Los Agustinos 3.110 msnm, cerro Culiacán 2.830 msnm y Sierra de Pénjamo 2.510 msnm, separados por llanuras, lomeríos y valles.

Figura 3. Tipos de relieve en el Estado de Guanajuato.



Fuente: INEGI, 2007

Conocida la realidad geomorfológica del estado, vamos a centrarnos ya en el ámbito territorial objeto de la presente investigación, la ciudad de Guanajuato y los minerales, situados en las proximidades de la capital.

LA EVOLUCIÓN DE LA MINERÍA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Retomando la anteriormente citada Ruta de la Plata, no podemos pasar por alto, la ciudad de Guanajuato. Una ciudad, sin orígenes prehispánicos, cuyas primeras huellas de asentamientos humanos se remonta al siglo XVI. De hecho, algunos historiadores reseñan la presencia de los otomíes quienes llamaron a la ciudad Mo-o-ti (lugar de metales), toponimia que indica que desde tiempos prehispánicos se tenía conocimiento de la gran riqueza minera de la zona (Ruiz Lanuza, 2011).

A mediados del siglo XVI, dada la actividad extractiva en las minas zacatecanas, hubo la necesidad de crear una vía segura que conectara este territorio con la ciudad de México. En ese recorrido fueron descubiertos importantes yacimientos de plata, y tres años más tarde (1549) nace Guanajuato. La ciudad surge con una gran debilidad de recursos humanos para explotar las vetas de plata, y ello implica un proceso beligerante debido a la resistencia de los chichimecas, quienes finalmente son sometidos al trabajo esclavo en las minas por parte de los españoles. La guerra que tuvo lugar entre Querétaro y Zacatecas, implicó que Guanajuato se convirtiera en el centro geográfico de esta guerra, por lo que hubo que construir fortalezas, presidios que dieran refugio a los viandantes (Rionda, 2005) y dónde recluir a los beligerantes. Las primeras cuatro fortalezas que se establecieron en Guanajuato fueron las de Mineral de Santa Ana, Marfil, Barrio de Tepetapa y Cerro del Cuarto (Marmolejo, 1974).

La producción de plata seguía *in crescendo* en las minas de la ciudad, y ello implicó la necesidad de mano de obra, tanto humana como animal, instrumentos de trabajo, vestimenta y alimentos, los cuales fueron provistos por las ciudades cercanas, que integran lo que hoy en día se conoce como la región “El Bajío”, territorio líder en producción tanto de plata como de granos. A partir del siglo XVII el poblamiento de Guanajuato asciende a la categoría de villa, ya cuenta con una población aproximada de 16.000 habitantes, había 47 haciendas de beneficio de metales, y de las minas activas destacaban las de Cata, Sirena, Mellado y Rayas. (Ruiz Lanuza, 2011).

En el siglo XVIII, por orden del Rey de España, se eleva Guanajuato a la categoría de Ciudad, y cabe señalar además, la importancia que en este período adquirió la mina de la Valenciana. Esta mina había estado inutilizada hasta el año de 1768, año en el que se descubre una nueva veta de oro y plata, y comienza un proceso relevante de poblamiento, se reclutó a más de 2.000 trabajadores, y en menos de una década, en los alrededores de la mina, surge un pueblo en el que residían más de 6.100 personas (Marmolejo L. 1967 a).

La importancia de la minería en la ciudad, así como al establecimiento de las haciendas de beneficio de metales, derivó en un considerable crecimiento demográfico de la ciudad de Guanajuato y sus Reales dependientes, a finales del siglo XVIII, se contabilizaban del orden de los 55.000 habitantes, y en la primera década del siglo XIX, esta cifra ya ascendía a los 90.000 (Ruiz Lanuza, 2011).

La llegada de las fuerzas libertarias de Don Miguel Hidalgo y Costilla a Guanajuato el 28 de septiembre de 1810, supone un punto de inflexión en la evolución histórica y territorial del Estado. En la ciudad tiene lugar la llamada “Toma de la Alhóndiga de Granaditas”, la alhóndiga del Bajío, sirvió de refugio a españoles peninsulares y criollos, dando así inicio la Guerra de Independencia. En este momento, las minas dejaron de producir y la población se redujo a casi 6.000 habitantes. El siglo XIX, por tanto, evidencia una decadencia de la minería del distrito minero de Guanajuato. Los movimientos de libertad orientan los esfuerzos de la población a la lucha de la causa y no a los quehaceres productivos.

A pesar de lo anterior, en el distrito minero de Guanajuato, algunas compañías extranjeras, fundamentalmente de capital británico y norteamericano, trabajan varias minas, lográndose, por ejemplo, en la mina La Luz una gran bonanza, lo que contribuyó, a pesar de la inestabilidad política y social, devolver a Guanajuato su grandeza y su fama minera. Con el cambio de siglo, ya en el XX, y en continuo proceso de luchas internas en el país, se produce el estallido de la Revolución, lo que paraliza durante un buen tiempo las actividades productivas (SGM, 2011)

Con la estabilidad política, social y económica, se retoman las actividades extractivas en los minerales próximos a la ciudad de Guanajuato, de la mano fundamentalmente de capitales extranjeros.

LA CIUDAD DE GUANAJUATO Y LOS MINERALES DEL ESTADO

Actualmente, tras el importante desarrollo urbanístico de los últimos años, al área urbana de Guanajuato han quedado integradas las localidades de Marfil, Yerbabuena y Puente de las Huelgas (Ruiz Lanuza, 2010).

La ciudad histórica de Guanajuato se diferencia con claridad de las otras tres localidades, ya que esta parte se estableció a lo largo de una profunda y sinuosa cañada de 12 Km de longitud, formando un sistema ambiental con 15 prominentes cerros (Cabrejos, 2005). La ciudad de Guanajuato, tras el descubrimiento de las fabulosas minas de plata, la convirtieron, a finales del siglo XVIII, en una de las principales productoras de este mineral del mundo.

Fotografía 1. Perspectiva del emplazamiento de Guanajuato desde el llamado Cerro de la Bufa.



Fuente: Libertad Troitíño Torralba

En el año 1548 se empiezan a trabajar los primeros tiros de minas en Rayas y Mellado, y es en este mismo año, cuando desde estos tiros se descubre la famosa Madre Veta de Guanajuato. Esta prodigiosa franja corre a lo largo de los cerros que limitan la cañada guanajuatense por el norte y nororiente, dejando en la superficie una constelación de minas, tiros y bocaminas, que constantemente persiguen el quebrado trayecto de la veta.

Figura 4: Trayecto de la Ruta de minera en Guanajuato



Fuente: Fichas de Valoración Pueblos Mineros Guanajuato Patrimonio de la Humanidad 2011.

La accidentada topografía de lo que hoy es la ciudad de Guanajuato obligó a sus pertinaces habitantes desde el siglo XVI, a construir fuera de toda lógica y razonamiento, una ciudad única, diferente y espectacular que a lo largo de los siglos ha ejercido sobre vecinos y visitantes un atractivo singular, misterioso y emocionante y mágico. Según algunos autores fue la codicia, es decir, el deseo de enriquecerse rápidamente con un hallazgo fabuloso, el principal motivo desenvolvimiento de la ciudad de la que no se conoce cédula de fundación pero de la que se acepta como inicio el año 1548, en el que unos arrieros que iban a Zacatecas descubrieron plata a flor de tierra, en la falda norte del cerro ahora llamado el Cubilete.

Otros afirman que fue el amor al terruño lo que hizo de este paraje montañoso un crisol no sólo de metales sino también de razas, cuyo producto natural fue un mestizaje, en el que lo indígena, lo hispano y una porción africana dieron a Guanajuato un carácter étnico que es representativo del amplio mosaico de regiones que forman nuestro país [...] (Vázquez Nieto, 2009).

Para muchas personas las palabras minería, plata y oro, son sinónimos del estado de Guanajuato. Esto se debe principalmente al papel que ha desempeñado el distrito minero de Guanajuato como uno de los principales productores de plata en México.

Sin duda, es importante conocer la realidad del núcleo principal del Distrito, pero para entender la cohesión territorial, requiere prestar atención a los diferentes minerales que se fueron explotando en el entorno, que han conferido una singularidad paisajística en la zona. A pesar de su relevancia, no es materia sencilla encontrar información y documentación precisa al respecto. Por ello, a continuación, vamos a tomar de referencia las características de dos minerales, Santa Ana y Mineral de la Luz.

Santa Ana

Santa Ana es el primer real de minas establecido en Guanajuato durante el siglo XVI, antes era panteón. Hoy es un pequeño poblado rodeado por la presa de La Soledad, en la cual aún pueden observarse los vestigios de una antigua hacienda de beneficio (dedicada, como todas a las de su tipo, a la separación del oro y la plata de otros minerales). Puedes recorrer sus calles y visitar dos iglesias: el Templo Parroquial, fácil de distinguir por las figuras femeninas de cantera que aparecen cubriéndose los ojos (ánimas del purgatorio), y El Calvario, que fue la antigua capilla del Hospital de Indios.

Fotografía 2 y 3. Mineral de Santa Ana. Presa de la Soledad y núcleo de población.



Fuente: Libertad Troitiño Torralba

Mineral de la Luz

El pueblo la luz y su mineral, se fueron formando muy lentamente a través de casi tres siglos desde el descubrimiento del Socavón de San Bernabé por los españoles en 1548 (Jáuregui de Cervantes, 1996), aunque la primera bonanza de este fue durante los años de 1843 a 1859, ya que, decayó por un tiempo al igual que el resto de las zonas mineras de la localidad esto debido a problemas sociales, falta de capitales y situaciones naturales tales como inundaciones, sequías y las secuelas de estas. La minera atraviesa por una etapa de actividad en estos momentos, es explotada por capitales Canadienses, que gracias al uso de nuevas tecnologías ha empezado nuevamente con la explotación de la veta.

Fotografía 4 y 5. Plaza principal del Mineral de la Luz. Explotación minera el el Mineral de la Luz.



Fuente: Omar Trejoluna Puente

LA LLEGADA DE NUEVAS FUNCIONES A LOS PUEBLOS MINEROS: EL PATRIMONIO MINERO COMO REFERENTE Y SÍMBOLO TURÍSTICO DEL TERRITORIO.

Los territorios con herencia cultural derivada de actividades en declive, como de los pueblos mineros en el Estado de Guanajuato (México), están atravesando una etapa de transición tras décadas de abandono. La revitalización social, económica y funcional de estos espacios pasa por la llegada de nuevas actividades, como es el caso de la turística, que ayuden a generar nuevos atractivos culturales. Con este objetivo se pone en marcha desde la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, el programa de recuperación y revalorización funcional, social y patrimonial de los “Los Pueblos Mineros”, integrados por las comunidades Sangre de Cristo, Santo Niño, Mineral de la Luz y San Ignacio.

Actualmente, existen en el mundo una gran cantidad de proyectos y experiencias, fundamentalmente en los países con un alto compromiso de conservación del patrimonio cultural con intervenciones para el desarrollo sustentable de la actividad turística. España cuenta ya con algunos ejemplos válidos para fundamentar la hipótesis de que la conservación, y adaptación de los recursos culturales-patrimoniales, al uso turístico está dando resultados aceptables, cuyo máximo referente es el Parque Minero de Almadén, que dentro del declaración Patrimonio del Mercurio, y junto con la ciudad de Idria (Eslovenia), fue reconocido por la UNESCO en 2012 como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El proyecto mejor conocido como “Pueblos del Misterio” tiene la finalidad de aprovechar la riqueza cultural de las comunidades de Mineral de la Luz, Sangre de Cristo y San Ignacio que alguna vez fueron pueblos mineros para detonar el turismo en esta zona. A estos pueblos se les pretende complementar con un poco de misterio para hacer más atractivo al visitante.

¿QUÉ SON LOS PUEBLOS DEL MISTERIO?

Las comunidades Sangre de Cristo, Santo Niño, Mineral de la Luz y San Ignacio, se integran dentro de este proyecto, al tratarse de sitios más antiguos que la propia capital del Estado, además de representar los primeros asentamientos mineros en el Estado de Guanajuato.

“El proyecto inicialmente de los *“Pueblos del Misterio”*¹ comprende 3 áreas primordiales: el desarrollo de las comunidades mineras, con lo que se traen oportunidades alternativas a los pobladores de la zona para tener una mejor calidad de vida; el rescate del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural deteriorado por siglos, y el desarrollo de un modelo económico que brinde sustentabilidad a largo plazo a la atracción de turismo en la región”. Gobierno del Estado de Guanajuato.

¹ Finalmente, es proyecto es renombrado como Pueblos Mineros, ante la banalización de los valores y pérdida de señas de identidad se implicaba la denominación inicial.

Para llevar a cabo este proyecto, se constituyó la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos Mineros de Guanajuato A.C. (FUNDEMIN), dando un paso significativo para trabajar en la promoción del patrimonio cultural, histórico y artístico de estas comunidades. Una sucesión de proyectos tienen como misión, impulsar, operar, promover y coordinar proyectos de inversión que detonen la ruta turística de los pueblos mineros de la entidad. Los “*Pueblos del Misterio*” cuentan con más de dos mil tiros de mina en la región, cada una con historias, esfuerzos, singularidades, y huellas de la intervención de españoles, estadounidenses, mexicanos y canadienses.

El concepto temático del “gran proyecto turístico” se basaba en el misterio, que se articulaba en las leyendas y tradiciones de la región y de México. Se subdividió en 4 subtemas: Misterio Místico, Misterio de la Aventura, Misterio Extremo y Misterio de la Fantasía, ornamentando para ello el territorio con simbología, no ajena a la crítica, pues no siempre representa los valores que se reconocen en la zona.

Fotografía 6 y 7. Ornamentación situada en la comunidad Sangre de Cristo y Mineral de la Luz dentro del programa “Pueblos del Misterio”.



Fuente: Libertad Troitiño

Este ambicioso proyecto entorno al desarrollo de un “parque temático territorial”, contemplaba la creación de 86 espacios para restaurantes, tiendas y lugares de entretenimiento, cifra que podría incrementarse a 100, y contaría con un autobús temático que conectaría de manera directa con el corazón del distrito minero, la Ciudad Patrimonio de la Humanidad de Guanajuato. El proyecto suponía también la intervención para la mejora de la mejora de vialidades urbanas, imagen de fachadas, banquetas y plazas, así como la restauración y

conservación de los principales elementos patrimoniales de las comunidades integrantes, como pueden ser el Claustro de San Ignacio o el panteón.

Para impulsar los proyectos turísticos en los pueblos mineros de Guanajuato, el Gobierno del Estado tenía previsto la inversión de más de 100 millones de pesos, donde la presencia del sector privado tiene una participación también considerable. El gobernador, D. Juan Manuel Oliva Ramírez, destacó la aplicación de 45 millones para la construcción del Centro Temático del Misterio, en la comunidad de Sangre de Cristo, en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento al Turismo y la Iniciativa Privada.

Otros 25 millones para el Centro Cultural y de Interpretación Minera, en la antigua hacienda en beneficio de Jesús María; 18.1 para el mejoramiento de Vialidades de acceso a Sangre de Cristo, San Ignacio y La Luz, con aportación y colaboración con el municipio de Guanajuato, así como 13.8 millones para el mejoramiento de la imagen urbana de las comunidades de Sangre de Cristo y Mineral de la Luz, además de la rehabilitación y conservación de atractivos históricos del Panteón y San Ignacio en colaboración con la Asociación Civil Guanajuato Patrimonio de la Humanidad.

Al compartir estas cifras, el mandatario, afirmó que no se trataba de un sueño, sino de una estrategia bien definida que está en marcha y que transformará la vida de cientos de familias guanajuatenses. El Ejecutivo arrancó la obra de los Pueblos del Misterio en la comunidad de Sangre de Cristo y se inauguró el Invernadero Comunitario, que beneficiará a 65 familias, con una inversión privada de 500 mil pesos.

Centro de Interpretación de los Pueblos Mineros

La edificación de este recinto, es uno de los puntos neurálgicos del proyecto “Pueblos del Misterio”. Este inmueble se diseña como centro de interpretación, donde ofrecer al visitante unas nociones básicas e imprescindibles sobre la historia del conjunto de pueblos mineros que abarca la zona. Se trata de un espacio multifuncional, que además contara con servicio de hospedaje u hostel peregrino, además de ofrecer servicios de alimentos que ayuden a recuperar la tradición de la cocina de la época de máximo esplendor de la minería, y para dignificar el patrimonio gastronómico de la zona, además se tendrá un Museo de la Minería y de las Momias Guanajuatenses.

Frente a estos planteamientos iniciales, y dada la fuerte inversión en su construcción y dotación de servicios, del orden de los 45 millones de pesos, hoy en día, y contradiciendo las palabras del gobernador, más que una realidad, efectivamente parece un sueño, una instalación que altera y rompe el equilibrio paisajístico del entorno de la comunidad de Sangre de Cristo, y donde la musealización e interpretación inicial de los valores mineros, dista considerablemente de la realidad que éstos llevan implícitos.

Fotografía 8,9 y 10. Emplazamiento e instalaciones del Centro de interpretación de los Pueblos del Misterio.



Fuente: Libertad TroitiñoTorralba y Omar Trejoluna Puente.

VIABILIDAD Y EFICACIA TERRITORIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO PUEBLOS MINEROS

Parece evidente que este tipo de proyectos, bien definidos, pueden actuar como una buena estrategia de recuperación e impulso funcional y económico para las comunidades. Sin embargo, para que un “producto turístico” diseñado sea exitoso, es necesario primeramente, preparar al territorio, no turísticamente hablando, sino socialmente. Para hacer frente a los riesgos de la *turistización*, hay que apostar por la multifuncionalidad e impulsar medidas orientadas a impedir los monocultivos, ya sean turísticos o culturales, así como a frenar intervenciones urbanísticas o infraestructurales que, impulsadas por intereses económicos, puedan poner en marcha desajustes funcionales, sociales y paisajísticos. Los paisajes tienen que ser atractivos, primero para habitar y, en segundo lugar, para visitar.

En los pueblos mineros guanajuatenses, se está corriendo el peligro de banalizar el valor y señas de identidad del patrimonio minero. Al igual que ocurre con los recursos monumentales, no todos ellos son capaces por sí mismos de impulsar la creación de riqueza y empleo en el medio rural. Por ello, es necesario realizar un riguroso análisis del contexto en que se encuentra cada núcleo (social, económica, cultural, funcional, demográfica...), antes de pretender realizar

programas de acción, a pesar de contar con apoyo económicos, tanto del ámbito internacional, federal, estatal, municipal y social; el objetivo prioritario, es generar un territorio acorde a un desarrollo sustentablemente, donde se priorice la calidad de vida de los residentes, y dónde la actividad turística, sea un buen complemento para la consecución del bienestar social.

En esta línea, se plantea el trabajo que conjuntamente desarrolla el Cuerpo Académico de la Universidad de Guanajuato “Estudios de Turismo Cultural” y el Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid, “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”, que se vertebra en base a unos puntos básicos de cara a realizar el análisis integrado de las comunidades mineras como piezas claves del sistema turístico territorial del denominado proyecto “Pueblos Mineros”:

1º El desarrollo turístico sostenible como oportunidad. El desarrollo turístico sostenible ofrece caminos para conciliar la conservación patrimonial (natural y cultural) con las nuevas perspectivas económicas y sociales que abre el turismo. Los destinos turísticos, en sus múltiples tipologías, tienen que lograr la plena integración del turismo en la economía, en la sociedad y en el territorio, en el marco de modelos que permitan conciliar la conservación y la recuperación funcional.

2º Naturaleza transversal del turismo y múltiples implicaciones. Los destinos y recursos patrimoniales se encuentran estrechamente asociados al turismo. Se trata de una relación compleja que les plantea retos nuevos en relación con la gestión, el equilibrio funcional, el control de los flujos de visitantes, la conservación, la movilidad o los cambios funcionales. El turismo, sea de motivación cultural o de masas, se está convirtiendo en un protagonista fundamental en las dinámicas territoriales, así como en una oportunidad para introducir mejoras y nuevas fórmulas de aprovechamiento y beneficios económicos. Las relaciones entre territorio y funcionalidad turística son cada día más evidentes, aunque no siempre se han entendido o se entienden de forma correcta.

3º Dinámica territorial y desarrollo turístico. El turismo apunta a consolidarse como una de las principales industrias del mundo, con posibilidades de crecimiento en los diferentes tipos de destinos, aunque en los países desarrollados y en los destinos maduros, no queda exento de las fluctuaciones asociadas a la coyuntura económica del momento. La aplicación de la “teoría del ciclo vital” de los destinos turísticos, así como el análisis comparativo de los costes y beneficios que genera el turismo, junto con los estudios de capacidad de acogida, permiten dar contenido y operatividad al concepto de sostenibilidad. El desarrollo sostenible del sector turístico es una estrategia necesaria para insertar esta poderosa actividad en el medio ambiente, la sociedad y la economía.

4º Impactos económicos, funcionales, culturales y sociales de naturaleza diversa. El turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia

dinamiza diversos sectores de la actividad económica, genera riqueza, empleo e introduce nuevos hábitos y modos de vida. El turismo puede y debe significar una revitalización económica de determinados espacios y territorios, así como de algunas de las piezas que los componen, como es el caso de los paisajes. La influencia cultural del turismo debe revertir positivamente sobre los residentes y sobre la conservación del patrimonio, propiciando la reutilización de recursos infrautilizados. También el turismo tiene un abanico de efectos positivos y negativos sobre el cuerpo social de un territorio que la planificación y la gestión del patrimonio cultural deben tomar en consideración.

5° Los flujos turísticos y la capacidad de acogida. Resulta clave el diseño de políticas turísticas donde el crecimiento en el número de visitantes vaya en relación con la capacidad de acogida del recurso. Hay que asumir que la capacidad de acogida del patrimonio es limitada, en términos físicos, económicos, sociales y culturales.

6° Turismo, cultura y multifuncionalidad. Los territorios se enfrentan a una nueva realidad funcional. Hay que lograr que se consoliden nuevas estructuras funcionales y sociales donde los huecos dejados por funciones o actividades del pasado, agropecuaria, fabril, comercial, residencial, etc., sean ocupados, de forma equilibrada, por otras nuevas como la cultural, la educativa o la turística. Se trata, en suma, de apostar por estrategias de multifuncionalidad que contribuyan a la conservación de los espacios manteniendo su vitalidad funcional, social y económica.

7°. Una necesaria y urgente definición de estrategias turísticas, estrategias patrimoniales y territoriales (sociales, funcionales, económicas, educacionales...). Existe una tendencia hacia la búsqueda de modelos de gestión más sostenibles. En este sentido, preocupa tanto preparar bien el territorio para los habitantes como adecuarlo y no supeditarlos a las estrictas demandas turísticas, en el marco de políticas activas de recuperación patrimonial y de cualificación turística. Resulta urgente tender puentes claros de comunicación entre las políticas territoriales, las turísticas y las de patrimonio cultural. Se trata de una cuestión compleja que requiere de liderazgo institucional, implicación empresarial y participación social.

La realidad de las comunidades mineras

La medición de los indicadores socioeconómicos persigue, responder a las demandas y necesidades del territorio. Los objetivos específicos dentro del "Proyecto de las Comunidades Mineras", teniendo en cuenta los recursos disponibles, son los siguientes:

1° Profundizar en la realidad y funcionalidad las comunidades mineras, prestando especial atención a los valores del patrimonio material como el inmaterial.

2º Proporcionar una visión integrada y cualitativa de la situación de las comunidades

3º Analizar e interpretar los diversos componentes relacionados con el uso turístico del patrimonio, con el objetivo de enlazarlos con el proyectos institucional de la Secretaría de Turismo.

5º Identificar, con la mayor claridad posible, los puntos débiles y fuertes, así como las potencialidades del territorio minero del estado.

La finalidad de la recopilación de información de estas características, contribuirá en el establecimiento de conexiones entre las diferentes funciones que se desarrollen espacialmente, la población y las estructuras paisajísticas y territoriales. El proyecto se encuentra en una fase inicial, y puesto que no existen fuentes documentales que integran los datos requeridos para desarrollar este estudio, se ha procedido a diseñar herramientas e instrumentos de análisis específicas, que ayuden a profundizar en el conocimiento de los Pueblos Mineros, para que verdaderamente, ese ambicioso proyecto turístico, repercuta en la población, y no se quede en un proyecto que “misteriosamente” queda abocado al fracaso.

Figura 5. Ficha inventario-Toma de datos comunidades mineras.

Tabla de Información Básica por Municipio						
SANTA ANA						
Perfil Socio-Económico	Población: 636	PEA: 235	Derechohabientes: 430	Aportación al PIB (2009):	Mercados:	
	Población en cabecera municipal: 2	Superficie: km2	Grado de Marginación: Alto	Escolaridad: 7.91	No se ha encontrado. Solo existen 2 tiendas de abarrotes.	
Inventario Turístico						
Atractivos Naturales		Atractivos Culturales		Hospedaje	Oferta Complementaria	
2 atractivos naturales		3 atractivos		No se ha encontrado	No se ha encontrado	
Entorno						
Accesibilidad y movilidad		infraestructura	Tic's Disponibles	Protección ambiental y al		
Se han modernizado tramos de carretera para la accesibilidad, sin embargo hay zonas en riesgo por desprendimiento de rocas, caminos pavimentados.		El municipio cuenta con agua potable para el consumo humano, agua entubada, energía eléctrica, red de drenaje público, señal telefónica inestable, sin embargo no toda la población tienen acceso a estos servicios.	22 viviendas cuentan con una computadora en casa y solo ocho de ellas tienen acceso a Internet.	El pueblo se encuentra cercano a la Reserva Protegida del Drito, territorio protegido.		
Notas						
No se ha encontrado						

Fuente: Cuerpo Académico “Estudios Turismo Cultural”. Universidad de Guanajuato.

Avanzar en la construcción de un sistema de indicadores útiles en la gestión de las comunidades mineras es una tarea bastante compleja, y requiere de aproximaciones sucesivas. En primer lugar, resulta imprescindible la elaboración de un banco de datos múltiples, tarea laboriosa y compleja por la disparidad y en ocasiones inexistencia de fuentes y estadísticas. La recopilación y explotación de la información de las fuentes documentales existentes es sólo un punto de

partida, luego hay que diseñar e implementar operaciones específicas de producción de datos (encuestas, registros, inventarios...) y lograr así, la posterior elaboración de indicadores que cubran las necesidades informacionales requeridas para la elaboración del estudio.

CONCLUSIONES

Los planteamientos más innovadores a la hora de abordar las cuestiones del desarrollo territorial, se plantean desde la necesidad de establecer una estrecha coordinación y complementariedad entre estrategias sociales, económicas, patrimoniales y turísticas.

Por lo que estos pueblos mineros en sus conjuntos patrimoniales son muy complejos y diversos, resulta interesante ver la inversión que se ha dado, con lleva una gran responsabilidad por parte de las autoridades y organizaciones para no hacer una turistización, hay que apostar por la multifuncionalidad e impulsar medidas orientadas a impedir los monocultivos, ya sean turísticos o culturales, así como a frenar intervenciones urbanísticas o infraestructurales que, impulsadas por intereses económicos, puedan poner en marcha desajustes funcionales, sociales y paisajísticos. Los paisajes tienen que ser atractivos, primero para habitar y, en segundo lugar, para visitar.

Sin embargo estos pueblos mineros tienen en este proyecto una gran intervención urbanística y de infraestructura que conecta a los dos municipios de Silao y Guanajuato Capital.

Existe un desarrollo en la Hacienda Jesús María (Hotel categoría especial) que busca el desarrollo de la zona con la organización de eventos sociales y grupos de incentivos.

Actualmente la obra civil y arquitectónica del Centro de Interpretación está concluida, falta poner en operación lo que en su momento se mencionó por las autoridades Gubernamentales como son: los Museos de interpretación de la Minería y de las Momias, Hostal Peregrino, Zona de Cocina Tradicional, tiendas de souvenir y Farmacia.

Se busca que la visita al Cerro del Cubilete en la temporadas de visita los peregrinos den una vuelta por el Centro de Interpretación para dignificar el Turismo Religioso en la Zona.

Las comunidades de Santa Ana, Mineral de la Luz, Sangre de Cristo tienen beneficios significativos en infraestructura y rehabilitación urbana, se nota un fachadismo en las calles, sin embargo el interior de las casas de la comunidad minera discrepa en mucho de su imagen urbana y no corresponde al desarrollo económico de los habitantes.

Como reflexión final, cabe señalar que la comunidad cuentan con una sensibilidad para cuidar la limpieza del lugar y lo mantienen en buenas condiciones esto es gracias al trabajo de brigadas escolares además de algunos vecinos de la

zona, sin embargo los servicios de recolección municipal son intermitentes, por esta razón en algunos días de la semana pareciera que no se limpia por el exceso de basura en los contenedores y ello provoca una mala imagen de la zona.

La preparación de los destinos mineros que se quieren desarrollar en el Estado de Guanajuato, México requiere cambios importantes en la interpretación y modelos de gestión del turismo rural comunitario y también del urbanismo en suma de la gestión urbana y territorial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMANZA, E. (1974): Tragedia y belleza de un río, Guanajuato. Ed. Lumen. México
- ANTÓN CLAVÉ, S. (2008): "Turismo y ciudades. De la oportunidad del turismo urbano a los usos turísticos de las ciudades". En: Troitiño Vinuesa M.A., García Merchante, J.S. y García Hernández, M. (Coords) Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?. Ed. Universidad de Catilla la Mancha. Cuenca.
- AZEVEDO, E. M. (2010): Morelia, Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Sus valores históricos y urbano-arquitectónicos". En: Troitiño, M.A., Calle Vaquero, M., Ruiz Lanuza, A. y Hiriart, C. (Coords.), Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Ed. Azafrán y Cinabrio. Guanajuato
- BALDERAS (2007a): "Agrada a ediles el desarrollo turístico en la Mina de Guadalupe" En: Periódico Correo Secc. Regiones 10/01/2007. Guanajuato, <http://www.correogto.com.mx/notas.asp?id=10948> (vi 20 de marzo 2009).
- CABRALES, L. F. (2006): "Desarrollo territorial y paisaje". Geocalli. Cuadernos de Geografía, N°14. Ed. Universidad de Guadalajara, México.
- CABRALES, L. F. (2008a): "Ciudades Patrimonio de la Humanidad de México: Experiencia Asociativa y de Gestión del Turismo Cultural" En: Troitiño Vinuesa (Coord) Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana. Ed. Universidad Internacional de Andalucía.
- CABREJOS, J. (2005): "Los momentos determinantes del proceso de construcción de la ciudad de Guanajuato" En: Ideas en Movimiento. Ed. Universidad de Guanajuato.
- CABREJOS, J. y FERRO, H. (2006): "Plan de conservación del patrimonio ambiental y cultural de la zona declarada patrimonio de la humanidad". Nuevo Modelos de Desarrollo Urbano Integrado, Tomo 1, Programa URB-AL.
- CALLE VAQUERO, M. (2003): "La ciudad histórica como objeto de consumo turístico: implicaciones económicas y funcionales". En: AA.VV. Actas: Desarrollo turístico integral de ciudades monumentales. Congreso Internacional. Patronato Provincial de Turismo. Granada.
- CALLE VAQUERO, M. y GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (1998a): "Fuentes y técnicas para el estudio del turismo en las ciudades históricas". Ería. N° 37.
- CARTA DE TURISMO SOSTENIBLE. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Lanzarote, Disponible En: www.ilam.org/ILAMDOC/resultados/03.html. (vi 23/07/2008)

- ESPINOZA, C. (1924): Efemérides Guanajuatenses, o sean nuevos datos para contribuir a la formación de la historia de la ciudad de Guanajuato Tomo III (1911-1920). Ed. Imprenta Económica. Guanajuato.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2000): "Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes" En: Anales de Geografía Ed. Universidad Complutense. N° 20.
- GARCÍA HERNANDEZ, M. (2010): "Las ciudades patrimonio mundial. Problemas y perspectivas" En: Actas Simposio Internacional soluciones sostenibles para las ciudades patrimonio mundial. Ed. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. y CALLE VAQUERO, M. (2008): "Los síntomas. El comportamiento del visitante ¿Qué está pasando? Reflexiones sobre los modos de consumo turístico del patrimonio urbano. Una aproximación desde la geografía". En: Rico, J.C. (Ed.) Como enseñar el objeto cultural. Ed. Sílex. Madrid.
- GARCÍA MARCHANTE, J.S. y TROITIÑO VINUESA, M.A. (Coords.) Vivir las ciudades históricas: recuperación integrada y dinámica funcional. Fundación "La Caixa"- Universidad de Castilla- La Mancha. Cuenca.
- GARCIA TELLEZ, R. (2009): "Turismo y patrimonio. Un enfoque sustentable".
- HIRIART, C. (2010). "La Gestión del turismo cultural en las ciudades Patrimonio de la Humanidad". En: Troitiño, M.A., Calle Vaquero, M., Ruiz Lanuza, A. y Hiriart, C. (coords.), Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Ed. Azafrán y Cinabrio. Guanajuato.
- JÁUREGUI DE CERVANTES, A. (1996). El Mineral de la Luz Guanajuato. Guanajuato, Mexico: Universidad de Guanajuato.
- JÁUREGUI, A. (2001): Una Hacienda y cinco fincas de Guanajuato. Ed. La Rana. Guanajuato.
- JÁUREGUI, A. (2009): El origen de la fiesta de la Cueva de San Ignacio. Ed. Casa de la Cultura. Municipio de Guanajuato. Guanajuato.
- LARA, F. y LOPEZ, T. (2004): "El Turismo como Motor de Desarrollo Económico en las Ciudades Patrimonio De La Humanidad".
- MARMOLEJO, L. (1974): Efemérides Guanajuatenses: Datos para formular la historia de Guanajuato. Ed. Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
- MERCADO, E. (2010). "Conservación y transformación del patrimonio edificado de propiedad privada: una visión retrospectiva en el centro histórico de Morelia como patrimonio mundial. En: Troitiño, M.A., Calle Vaquero, M., Ruiz Lanuza, A. y Hiriart, C. (Coords.), Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Ed. Azafrán y Cinabrio. Guanajuato.
- MINGUEZ, C. (2007): "Planificación y Gestión Turística en destinos patrimoniales: el caso del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial (Comunidad de Madrid)". Anales de Geografía. Vol. 27. N°. 1 Ed. Universidad Complutense de Madrid.
- PRADO .S. (1990): Guanajuato. Callejones, calles, plazas y plazuelas Irapuato, Gto. Ed. Ulyses. México.

RENOVADA GRANDEZA DE GUANAJUATO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD A.C.
2009 ISBN 978-607-461-006-Vazquez Nieto

RIONDA, A. (1989): "Testimonios sobre Guanajuato". En: Selección, textos introductorios y notas. Guanajuato. Ed. Gobierno del Estado de Guanajuato.

RIONDA, I. (1985): Brevísima historia de la ciudad de Guanajuato. Ed. Universidad de Guanajuato. Guanajuato.

RODRÍGUEZ HERRERA, S. E. (15 de 02 de 2012). SECTUR GUANAJUATO.
Recuperado el 05 de 07 de 2014

RODRIGUEZ, H. y PULIDO, I. (2010): "Factores condicionantes de la sostenibilidad como una dimensión estratégica del desarrollo turístico mexicano". Cuadernos de Turismo. N° 25.

RUIZ LANUZA A. Tesis Doctoral Guanajuato (México): dinámica y estructura de un destino Madrid 2012 ISBN: 978-84-695-4207-1

RUIZ LANUZA, A. (2004): "Turismo sustentable: Una filosofía más que un concepto" Visión Administrativa.

SERRANO ESPINOZA, L. (10 de 07 de 2007). Murallas de argento y azogue, El patrimonio industrial minero de Guanajuato. Recuperado el 28 de 06 de 2014, de consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Guanajuato:

TESOROS COLONIALES DE MÉXICO Las 7 Ciudades de oro Textos de Francisco Javier López Morales 2007 SECTUR ISBN 978-84-9785-436-8

TROITIÑO TORRALBA y TROITIÑO VINUESA. (2006): Problemas y retos de gestión de un destino maduro de turismo cultural: el caso de Toledo. En: González Reverté, F. (coord.) Turismo Cultural. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona.

TROITIÑO VINUESA, M.A. (2007b): "Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales: de la promoción a la gestión integrada e innovadora". Estudios Turísticos. N° 172-173.

UNESCO (2003): Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=ES> (vi 26/06/2009)

UNESCO (2005): Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial cultural y natural. Disponible en: <http://whc.unesco.org/fr/orientations> (ví 13/06/2010)

UNESCO 2008, Patrimonio Mundial En: <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php>

VAZQUEZ GONZALEZ M. (2011) Rutas Culturales Guanajuato Patrimonio de la Humanidad, A.C

VIDAURRI, E y TREJOLUNA, O. (2010). "Devenir de la Actividad Turística en la Ciudad de Guanajuato 1922-1961". En: Troitiño, M.A., Calle Vaquero, M., Ruiz Lanuza, A. y Hiriart, C. (coords.), Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Ed. Azafrán y Cinabrio. Guanajuato.

Recursos Web Consultados:

www.guanajuatopatrimonio.com.mx

http://concyteg.gob.mx/ideasConcyteg/Archivos/22092007_MURALLAS_ARGENTO_AZOGUE_PATRIMONIO_INDUSTRIAL_MINERO_GTO.pdf

<http://whc.unesco.org/>

<http://www.amigosmap.org.mx/>

Panorama Minero del estado de Guanajuato SE Gobierno Federal Septiembre 2011

INEGI. Síntesis de información Geográfica del estado de Guanajuato.

INEGI. Anuario Estadístico del estado de Guanajuato.

INEGI. Continuo Nacional Topográfico S. II escala 1:250 000.

INEGI. Conjunto Geológico F14 escala 1:1 000 000.